

Sección

Latinoamericana

LATINOAMERICA

Discute la OEA los Informes de Kubitschek y Lleras Camargo sobre la ALPRO

EN la sede de la Organización de Estados Americanos se lleva a cabo el estudio de los informes de los ex presidentes Lleras Camargo y Kubitschek acerca de la Alianza para el Progreso. El análisis del citado documento continuará hasta el mes de octubre de 1963, cuando los ministros de Hacienda del Continente se reunirán en Sao Paulo, Brasil, para resolver sobre las recomendaciones contenidas en los informes. Estos coinciden en proponer la creación de un *Comité Interamericano de Desarrollo* con carácter de organismo colectivo permanente de dirección central de la Alpro. En él tendrían representación todos los organismos interamericanos e internacionales cuyas actividades estén ligadas al desarrollo económico y social de América Latina. El CID estaría dirigido por un presidente elegido por 5 años y escogido de una lista preparada por el CIES al nivel ministerial, y tendría como secretario permanente al subsecretario general de la OEA encargado de los asuntos económicos y sociales. El director de la Agencia norteamericana para el Desarrollo Internacional dio su apoyo a la propuesta de constitución del Comité Interamericano de Desarrollo, pero advirtió que el control de los fondos estadounidenses debe permanecer siempre en manos del Gobierno de EUA. El senador Wayne L. Morse opinó que no cabe pensar que EUA va a entregar un monto indefinido de dinero a un grupo internacional, dejando que sea éste quien determine cómo ha de gastarse. Por el contrario, EUA debe poder vetar el uso de esos fondos. Además, sostuvo que el propósito del capital estadounidense en la Alianza para el Progreso no es mantener viejos regímenes sino financiar reformas. "El concepto de que Estados Unidos continuará aportando dinero a regímenes feudales, oligárquicos y dominados por la inflación o a regímenes militares en América del Sur y América Central, a fin de

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

- *Crece la producción siderúrgica latinoamericana*
- *La planta industrial chilena funciona a sólo tres cuartos de su capacidad*
- *La estructura social semifeudal del Perú*
- *Plan para sanear la economía brasileña*
- *Medidas para reactivar la industria argentina*

impedir que esos países caigan en manos de los comunistas, debe ser descartado en los dos hemisferios" —afirmó.

El periódico "New York Herald Tribune" consideraba (24 de julio) que la Alianza para el Progreso "no es una alianza ni hace ningún progreso y es un fracaso". Citando los informes de Kubitschek y Lleras Camargo, el NYHT añadía: "Los dos dirigentes latinoamericanos piden una verdadera alianza, en la cual América Latina tendrá una auténtica voz en las decisiones concernientes a los programas de desarrollo, incluso si son los Estados Unidos los que pagan. Pero —añadía el editorialista— no somos nosotros los únicos en falta... , pues a menos que los países de América Latina nos faciliten hombres de Estado capaces de realizar las reformas sociales y agrarias que prevé la Alianza, ninguna cantidad de dólares o de planificación multilateral será suficiente para alcanzar los resultados deseados. Es necesario ser varios para hacer marchar una alianza y todos nuestros presidentes de América, presentes y futuros, harán bien en pensar en ello". Por su parte, el "New York Times" de la misma fecha opinaba que si la Alpro debe continuar es necesario que la OEA acepte las recomendaciones de los ex-presidentes de Brasil y Colombia, en particular las sugerencias de Lleras Camargo en cuanto a la vigorización de la estructura administrativa y al establecimiento de organismos de unión de América Latina con Washington. Nada se gana —añadía el NYT— con discutir quién es el responsable de los malos resultados de la Alpro en sus dos primeros años. Contra la opinión del NYHT, el Coordinador de la Alpro, Teodoro Moscoso, declaró —julio 3— que en los dos últimos años Latinoamérica ha progresado más en asuntos tan importantes como impuestos y reforma agraria, que durante el siglo pasado. En 11 países han comenzado los programas de reforma fiscal y en 12 más, la reforma agraria.

Leo Suslow, norteamericano especialista en cuestiones obreras y funcionario de la OEA, declaró que EUA se colocaría en una posición indefendible si se empeñara en afirmar que su presente sistema de iniciativa privada debe constituir el patrón del futuro sistema económico de sus asociados y calificó a la Alpro como una prueba revolucionaria planteada a todos los países de este hemisferio. Según dijo, Latinoamérica necesita una revolución social y política que elimine la polarización de la sociedad en dos compartimientos estancos de los pocos ricos y los muchos pobres.

Ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de EUA, el general Lucius D. Clay sostuvo —julio 11— que, a su juicio, los Dls. 900 millones que el Gobierno norteamericano ha prometido destinar a la Alianza para el Progreso, deberían ser asignados para demostrar la buena fe de la nación, pero agregando que está convencido de que hay pocas posibilidades de que durante el presente año de 1963, puedan invertirse más de Dls. 600 millones en virtud del programa de la Alpro.

Por su parte, la Unión Panamericana informó —julio 10.— que del 16 de julio al 3 de agosto se reunirán en San José, Costa Rica, cinco grupos de expertos de la Alianza para el Progreso para tratar sobre planificación y formulación de programas, desarrollo agrícola, y reforma agraria, políticas fiscales, económicas y administrativas, desarrollo industrial y financiación por el sector privado y salubridad y vivienda. Un 6o. grupo se reunirá en Bogotá, Colombia, en agosto próximo para discutir cuestiones relativas a la educación y formación profesional en forma simultánea con la conferencia de los ministros de Educación de las repúblicas americanas.

La Academia Nacional de Ciencias, de EUA, anunció —julio 10.— la creación de una Junta Científica para América Latina, que asesoraría al coordinador de la Alpro, Teodoro Moscoso, sobre la iniciación y desarrollo de programas científicos y tecnológicos. La Academia Nacional de Ciencias es una institución privada que actúa como asesora oficial del Gobierno norteamericano. La Junta tratará de hacer más eficaz el uso de los amplios servicios científicos y tecnológicos de EUA en las repúblicas latinoamericanas.

Nueva Institución Extranjera de Ayuda a LA

EL director ejecutivo por EUA del Grupo de la Comunidad Atlántica para el Desarrollo de América Latina (ver "Comercio Exterior", mayo 1963, pág. 359) informó de los planes que tiene ese organismo para establecer una compañía apoyada por capitalistas privados de EUA, Europa y tal vez Japón, con sede en Montevideo, Uruguay, que reunirá capitales del llamado Hemisferio Norte, para invertirlos en los países en proceso de desarrollo, asociarse con medianas y pequeñas empresas agropecuarias, mineras, industriales y aun comerciales y proporcionar asistencia técnica. El director ejecutivo por

EUA del Grupo de la Comunidad Atlántica para el Desarrollo de América Latina, acompañado del director ejecutivo por Europa, ha recorrido México, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile con objeto de establecer los mecanismos adecuados para incrementar el flujo de capitales privados europeos y norteamericanos hacia América Latina.

El citado Grupo fue constituido en virtud de las recomendaciones adoptadas en noviembre del año pasado, por la Comisión Económica de la Conferencia de Parlamentarios de la OTAN. Ha recibido apoyo económico de la Fundación Ford y de varias otras empresas y fundaciones, tanto norteamericanas como europeas y latinoamericanas. Su finalidad primordial consiste en estimular las inversiones privadas europeas en América Latina, en coordinación con capitales privados norteamericanos y domésticos sobre una base tripartita, recomendando un mecanismo permanente de inversiones.

La sede del Grupo de la Comunidad Atlántica para el Desarrollo de América Latina, está en París, y además tiene oficinas en Washington y New York. A cargo del Grupo se encuentran: director ejecutivo por América Latina, Julio González del Solar, de Argentina, representante en Europa del Banco Interamericano de Desarrollo; director ejecutivo por Europa Occidental, doctor Aurelio Peccei, de Italia; director ejecutivo por Estados Unidos, señor Warren Wilhelm y el secretario señor Herbert J. Blitz, asistente especial del senador Javits, quien colaboró estrechamente en la creación de esta institución.

Mayor Producción Siderúrgica en Latinoamérica

DURANTE el III Congreso Latinoamericano de Siderurgia y la IV Asamblea del Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero, celebrados ambos eventos en Caracas, Venezuela, del 8 al 11 del mes en curso, se informó que la producción siderúrgica latinoamericana creció 9.7% el año pasado, habiendo llegado a 5.8 millones de toneladas de acero crudo y a 4.1 millones de toneladas de hierro de primera fusión. El presidente del ILAFA informó, por su parte, que las inversiones latinoamericanas en la manufactura de hierro y acero llegan actualmente a la cifra de Dls. 10,000 millones. En 1940 Latinoamérica consumía 5.2 millones de toneladas y la producción apenas era de 500 mil toneladas; para 1965 la producción será de 7.5 millones de toneladas y el consumo ascenderá a 12 millones.

Los cuatro principales productores latinoamericanos de acero (ver cuadro I) suministraron: Brasil, el 43.9% de la producción total del área en 1962, y el 46.1% en 1961; México, 29.4 y 31.7%, respectivamente; Argentina, 11.1 y 8.3%, y Chile, 9.1 y 7.4%. Los incrementos de mayor importancia en 1962 fueron los registrados por Venezuela (100.9%), Argentina (46.0%) y Chile (35.0%).

Esos mismos países aportaron, al igual que en 1961, las mayores producciones de hierro de primera fusión (cuadro II); a saber: Brasil, 48.9% de la total en el área, en 1962, y 51.4% en 1961; México, 23.5 y 24.2%; Argentina, 9.7 y 10.4% y Chile, 9.3 y 7.7%, respectivamente. Los principales crecimientos relativos en este renglón fueron también los de Venezue-

la (país que prácticamente inició el año pasado la producción industrial de arrabio, con la Siderúrgica del Orinoco) y Chile (29.4%).

Cuadro I PRODUCCION LATINOAMERICANA DE ACERO EN LINGOTES, 1961 Y 1962

(Toneladas métricas)

	Producción anual	
	1961	1962
Argentina	441 487	644 497
Brasil	2 443 221	2 554 726
Colombia	192 093	156 985
Chile	391 110	528 106
México	1 682 106	1 712 000
Perú	74 898	71 284
Uruguay	9 200	8 657
Venezuela	70 762	142 179
T o t a l	5 304 877	5 818 344

Cuadro II PRODUCCION LATINOAMERICANA DE ARRABIO Y HIERRO ESPONJA, 1961 Y 1962

(Toneladas métricas)

	Producción anual	
	1961	1962
Argentina	398 512	396 473
Brasil	1 977 122	2 019 067
Colombia	188 640	144 800
Chile	296 092	383 030
México	931 338	966 513
Perú	51 367	37 950
Venezuela	5 212	172 786
T o t a l	3 848 283	4 110 619

Adquisiciones y Suministros Oficiales

EN el Seminario Latinoamericano sobre Compras y Adquisiciones Oficiales celebrado en Bogotá —mediados de junio— se trató de buscar la forma de aprovechar mejor los fondos públicos en la compra de suministros. Se estudiaron y evaluaron las políticas, estructuras y métodos ya adoptados por algunos países en vías de desarrollo, en el campo de las adquisiciones y suministros oficiales, con la mira de adoptar una técnica para la formulación de una política nacional de administración de adquisiciones y suministros y de que los gobiernos interesados establezcan un sistema moderno. La importancia del Seminario se desprende del hecho de que el volumen de los gastos que ocasionan las adquisiciones oficiales y de las empresas descentralizadas y de participación estatal es mayor frecuentemente que el de los pagos por sueldos y salarios. Con las conclusiones a que se llegó en el Seminario se favorecerá la implantación de sistemas técnicos que propicien los resultados siguientes: reducción de inversión en almacenes; extensión de la vida económica del capital de producción; ahorros logrados contratando las compras del gobierno en una base consolidada y aumento de la participación de las industrias locales en el aprovisionamiento del gobierno. En el evento que reseñamos estuvieron presentes delegados de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México-Panamá, Perú, Venezuela, Nicaragua y Paraguay.

Seminario de Extensión Agrícola

EL Seminario Regional de Extensión Agrícola para la zona norte de América Latina, celebrado recientemente en México, aprobó las siguientes recomendaciones: que se efectúen estas reuniones cada dos años a fin de poder evaluar el estado de los servicios de extensión agrícola y conocer la aplicación que han tenido las recomendaciones del seminario anterior. Otras conclusiones fueron: debe entenderse el término colonización como el fenómeno de habilitación de nuevas tierras para establecer familias de agricultores; *reforma agraria* debe entenderse sustancialmente como redistribución de la propiedad en unidades económicas para que la tierra cumpla una mejor función social; el *asesoramiento de extensión agrícola* para los agricultores que se benefician de la reforma agraria deberá ser constante durante todas las etapas de la explotación agrícola; también se considera necesario el establecimiento de una planificación agrícola al nivel nacional con la intervención de los organismos de extensión, investigación y otros, que permita la integración adecuada de las labores de divulgación e investigación; por último, se estima que la extensión agrícola debe mantener estrecha coordinación con los organismos que se establezcan en las zonas de colonización y reforma agraria, para el mejoramiento de la vida rural, tales como los servicios de salud, educación, etc.

Latinoamérica Excelente Mercado para Equipo Eléctrico

EL Departamento de Comercio de EUA calcula que en Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú existe un mercado potencial para equipo pesado de generación eléctrica evaluado globalmente en Dls. 1,000 millones. La Administración de Servicios de Comercio y Defensa del citado Departamento ha hecho una exploración sobre el terreno en esos países y concluye en que Colombia podría absorber la mitad de la erogación a que se hace referencia, lo que permitiría aumentar la capacidad de 1 millón de Kw. a 1.7 millones de Kw. para fines de 1964 y a 4.2 millones para 1975. Se calcula que el consumo eléctrico en Venezuela aumentará durante los próximos 4 años a razón de 21% en promedio anual, período durante el cual se proyectan nuevas instalaciones con capacidad de 664 mil Kw. a base de unidades hidroeléctricas, termoeléctricas, de diesel y de turbinas de gas. Las negociaciones actuales en Perú para la instalación de centrales hidro y termoeléctricas implican contratos por valor de Dls. 188 millones y en Ecuador, donde se califica de aguda la escasez de energía eléctrica, una empresa de EUA traza planes para aumentar la capacidad. Se informa que están en negociación actualmente proyectos por Dls. 24 millones.

Alemania Vende Menos en Nuestra Región

LA Asociación Iberoamericana de Hamburgo considera que las exportaciones alemanas a los países latinoamericanos tropezarán en el futuro con una competencia más intensa. En 1962 las ventas germanas a nuestra región descendieron 8.4%, sumando 3,150 millones de marcos. La participación del

conjunto de los países latinoamericanos en el total de las exportaciones de Alemania Occidental se redujo de 6.8% a 5.9% en 1962. La causa de este deterioro en el comercio de Alemania con Latinoamérica es la escasez de divisas que sufre esta última, aunque también debe señalarse la creciente competencia externa en los mercados de la región y la industrialización progresiva de Brasil. Según la mencionada Asociación, el cultivo de los mercados latinoamericanos, recobrados por Alemania después de la II Guerra Mundial, debe ser una de las principales finalidades de las autoridades y de los exportadores alemanes. El déficit comercial germano, que aumentó de Dls. 17 millones en 1961 a Dls. 234 millones en 1962, ha ayudado a los países latinoamericanos a llevar a cabo sus planes de industrialización; sin embargo el aumento de 17% registrado en 1962 por las importaciones alemanas procedentes de América Latina debe considerarse como un fenómeno bastante desusado y de carácter transitorio.

PLANEACION ECONOMICA

Plan de Desarrollo Económico (PANAMÁ)

PANAMA presentó a la OEA —julio 15— un Plan de Desarrollo Económico a Largo Plazo, el cual sería estudiado por el Comité de los Nueve de la Alianza para el Progreso. El Plan es septenal y ha sido elaborado por la Junta de Planificación del Gobierno panameño. Entre sus proyectos figura la posible construcción de un nuevo canal a través del Istmo. Abarca un período que va de 1964 a 1971 y su realización demanda la inversión de Dls. 280 millones tanto de capital nacional como extranjero.

CARIBOAMERICA

Cuba

EUA Congela Valores Cubanos

EL Gobierno norteamericano anunció —julio 8— que había decidido congelar todos los valores cubanos en EUA y prohibir las transacciones financieras con Cuba. Los fondos que los refugiados logran sacar fuera del país no serán afectados por la orden de congelación a menos que se pruebe que actúan en nombre del gobierno de la isla. En virtud de estas disposiciones: a) El Tesoro de EUA bloqueará todos los fondos de Cuba o de personas en la isla depositados en bancos norteamericanos. Se calcula que esos fondos ascienden a Dls. 33 millones; b) se prohíbe a los norteamericanos intervenir sin licencia en operaciones con dólares hacia Cuba o desde Cuba. EUA impedirá la realización de operaciones financieras en dólares norteamericanos en cualquier lugar del mundo por parte de Cuba, pues de acuerdo con el sistema de *clearing* de la banca internacional tal tipo de transacción exigirá la intervención de una institución bancaria estadounidense.

Las medidas anteriores tendrán por efecto, impedir que Cuba pueda vender azúcar en el mercado mundial pagada en moneda norteamericana. Además, los documentos bancarios norteamericanos o extranjeros, expedidos en dólares en fa-

vor de Cuba, no serán descontados por banco estadounidense alguno, sino congelados por el Gobierno de aquel país. La orden para impedir las transacciones de dólares con Cuba, también será aplicada a las negociaciones en dólares que se pretenda realizar a través de terceros países; así, la conversión de dólares en otra moneda será prohibida en el caso de que se trate de realizar una transacción con Cuba, aun cuando el primer paso sea a través de otro país.

Por su parte, el ministro de Comercio del Canadá declaró —julio 12— que el Gobierno de ese país no tiene la intención de modificar su política comercial con Cuba, consistente en el intercambio normal con la isla de artículos no estratégicos, no militares y bajo la condición de no utilizar el territorio canadiense para transportar mercaderías de EUA con destino a Cuba. Es probable que el comercio de Canadá con Cuba se mantenga en 1963 al nivel de 1962, cuando las exportaciones sumaron Dls. 10.9 millones y las importaciones de productos cubanos Dls 2.8 millones

Posibilidades Petroleras

UN estudio de la Universidad de La Habana señala que el 50% del territorio de Cuba tiene posibilidades petroleras y el otro 50% las tiene de albergar yacimientos metálicos, en tanto que la isla entera ofrece buenas condiciones para el descubrimiento de minerales no metálicos. En lo que se refiere al petróleo, la prospección geofísica ha cubierto alrededor del 25 al 30% del territorio nacional; los yacimientos minerales más valiosos que han sido hallados hasta ahora en Cuba y que representan el 80% de su riqueza mineral conocida, son los de níquel, hierro y cobalto asociados a grandes depósitos lateríticos tropicales. Se estima que las reservas de lateritas de Cuba son las mayores del mundo, aunque también tienen importancia los yacimientos de cobre, manganeso, turba, cromo, caolín, magnetita y arena silíceas.

Centralización de las Operaciones de Crédito Externo

EL Gobierno ordenó que todas las operaciones relativas a créditos internacionales deberán centralizarse y registrarse en el Banco Nacional de Cuba. En la Ley se fijan dos categorías de créditos internacionales: los realizados entre el Estado cubano y otros Estados y los de carácter comercial que deberán formalizarse a través del Banco o del Ministerio de Comercio Exterior. También se establece que las empresas de comercio exterior serán las únicas autorizadas para perfeccionar la contratación relativa a importación y exportación de bienes y servicios.

La Mayor Producción de Algodón en 1962-63

LA producción algodonera del año agrícola 1962-63 ha sido la mayor en la historia de Cuba. Su volumen asciende a 320,372 quintales y el rendimiento por caballería fue de 217.2 quintales. La producción de 1962-63 aventaja en 13% a la del año anterior, pero su volumen solamente representa el 70.21% del total estimado. La merma se atribuye a la recolección incompleta del al-

godón por la falta de brazos. El algodón cosechado servirá para abastecer en una tercera parte la demanda de la industria textil cubana. Hasta antes de 1959 todo el algodón se importaba, principalmente de EUA.

Fábrica de Motores Diesel

CON un costo de Dls. 3.2 millones se está construyendo en Cienfuegos, una fábrica que producirá 1,800 motores diesel y 1,500 compresores al año. La planta será terminada el próximo mes de agosto, y está instalada en un punto que permite aprovechar un centro de carreteras, ferrocarril, muelles, líneas eléctricas y acueductos. Se construirán en ella las piezas más pesadas de los motores diesel, tales como carters, volantes, cigüeñales, manivelas y culatas. También se fabricarán cilindros y otras piezas que recibirán los motores.

Haití

EUA Niega un Préstamo

EUA suspendió la concesión de un crédito —julio 3— por Dls. 2.8 millones a Haití que estaba destinado a la construcción de un aeropuerto para aviones a reacción en las cercanías de Puerto Príncipe, debido a que el Gobierno haitiano advirtió que no estaba en posibilidades de reembolsar durante el año fiscal en curso, los préstamos concedidos anteriormente por el Eximbank y por el antiguo Fondo de Desarrollo Económico.

CENTROAMERICA

Se Discute el Ingreso de Panamá al Mercomún Centroamericano

DEL 4 al 6 de julio del año en curso se efectuó una reunión de los Ministros de Economía de América Central, en la que se trató el asunto del ingreso de Panamá al Mercado Común Centroamericano. Según declaraciones oficiales, se necesitarán 8 o 9 reuniones más durante el presente año para eliminar todos los obstáculos y concertar un acuerdo que permita dicho ingreso. Las agencias de prensa informaron que los países centroamericanos aceptarán la entrada de Panamá al Tratado de Integración como país asociado, sobre la base de una lista limitada de artículos para exportar. Si Panamá acepta, la Secretaría del Tratado de Integración negociará con ese país las condiciones de intercambio y reducción de aranceles para los artículos de exportación que pueda colocar en los demás países del mercado.

Integración Sanitaria de la Región

UN cable de la AFP fechado en San José, Costa Rica —julio 7— anuncia que en una reunión de ministros de Salubridad del Istmo celebrada en esa capital se firmaron 12 acuerdos que sientan las bases para la integración sanitaria de la región. Los acuerdos prevén el establecimiento de un Consejo Superior Centroamericano de Salud Pública y la lucha mancomunada contra las enfermedades endémicas. Todos los programas establecidos se ejecutarán a corto plazo, con la ayuda de la Alpro y de otras organizaciones internacionales.

Concede 6 Créditos el Banco Centroamericano

EL Banco Centroamericano de Integración Económica ha concedido créditos por un total de Dls. 761 mil a 6 empresas de El Salvador, Guatemala y Nicaragua. La empresa salvadoreña Alimentos de Animales, S. A., ha recibido un préstamo por Dls. 140 mil destinado a la adquisición de maquinaria y equipo y a financiar la ampliación de la planta. Las 4 empresas guatemaltecas beneficiarias obtuvieron créditos por Dls. 460,700. Son de carácter regional, o sea que usan materia prima centroamericana o destinarán su producción a satisfacer la demanda de los países del área. La Fábrica Nacional de Galletas Cristal de Nicaragua obtuvo un préstamo por Dls. 160 mil para la compra de nueva maquinaria y para cubrir los gastos de instalación de la misma. Podría duplicar su producción en el término de 4 años.

La Westinghouse Invertirá en Centroamérica

EL Banco Centroamericano de Integración Económica ha informado que los representantes de la Westinghouse y de los sectores público y privado de Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua estudian la posibilidad de instalar en cada uno de esos países plantas industriales con la asistencia de la firma norteamericana; el BCIE se encargará de poner en contacto a los representantes de los sectores señalados con los de la empresa estadounidense para fijar la ubicación de las diferentes plantas proyectadas en cada país. Se intenta establecer fábricas de refrigeradores, estufas, motores, transformadores, lámparas eléctricas y lavadoras.

Costa Rica

Establecimiento de una Refinería

LA Asamblea Legislativa de CR aprobó el contrato para la instalación de una refinería de petróleo en Puerto Limón sobre la costa atlántica del país. La refinería va a ser montada por la Refinadora Costarricense, S. A., en la cual tienen intereses la Allied Chemical, Co., el propio Estado y un grupo de accionistas. El capital social es de 3 millones de colones y la empresa se compromete a una inversión de 7.5 millones de colones para el montaje de la planta.

Concesión de 3 Créditos del Exterior

EL BIRF anunció —julio 10— la concesión de un préstamo por Dls. 22 millones a CR para la expansión de la energía eléctrica y la construcción de un sistema de telecomunicaciones. El crédito ayudará a construir una central hidroeléctrica de 56 mil kilovatios, líneas de transmisión, centrales automáticas para 26 mil líneas telefónicas, cables, cadenas de línea y equipos de radio para comunicación entre ciudades.

Para ayudar a financiar 12 obras de construcción la ADI ha concedido por su parte —julio 11— un préstamo de Dls. 2.1 millones a CR, crédito que servirá para mejorar o construir 116 kilómetros de carreteras pavimentadas. Otro

crédito de la misma ADI por Dls. 1.4 millones fue concedido a CR —julio 8— para dotar a San José de un sistema eficiente de agua potable.

El Salvador

Mejoría Monetaria

UNA misión del FMI declaró —julio 4— que había observado una mejoría en la situación financiera de El Salvador, subrayando que el fortalecimiento de la balanza de pagos salvadoreña ha permitido aumentar sus reservas internacionales y consolidar la estabilidad del colón, así como también reforzar la estructura del sistema bancario nacional. Se considera la posibilidad de que una consolidación definitiva de las reservas de divisas permita suprimir en fecha próxima las actuales restricciones monetarias. El control de cambios en vigor tiene como objetivo primordial evitar la fuga de capitales y no ha impedido que en materia de importaciones se concedieran licencias a las empresas interesadas.

Dos Préstamos de la ALPRO

LA Alianza para el Progreso anunció haber concedido un crédito de Dls. 8.9 millones a El Salvador para el mejoramiento de las razas de ganado bovino y para la conservación del suelo. La misma Alpro anunció la concesión de otro préstamo, éste por Dls. 2.4 millones, para la construcción de 200 escuelas en El Salvador.

Nuevos Impuestos a la Importación Suntuaria

LA Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó nuevos gravámenes sobre la importación de bienes suntuarios, a fin de ahorrar divisas y de uniformar su sistema de aranceles con el de otros países miembros del Mercado Centroamericano. Entre las mercancías cuya importación queda sujeta a los nuevos gravámenes se encuentran los automóviles con valor FOB superior a Dls. 4 mil, que pagarán derechos de 100% ad valorem; y los perfumes, radios, televisores, vinos y licores.

Guatemala

Alza y Creación de Impuestos

LAS agencias internacionales de prensa informaron —julio 5— que el Gobierno guatemalteco ordenó fuertes alzas de prácticamente todos los impuestos y decretó la creación de varios tributos nuevos. El aumento afecta, entre otros, a los aceites y todos los derivados del petróleo, especialmente gasolina, kerosene, gas oil y diesel. También se elevaron los derechos de importación de libros e impresos.

Honduras

Crédito para el Desarrollo Agrícola Industrial

LA ADI acordó —julio 12— un crédito de Dls. 2 millones al Gobierno de Honduras para la ampliación de sus servicios educacionales y para promover el desarrollo agrícola e industrial.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Mejoramiento de la Economía

UN cable de la AP fechado en Washington anuncia que, según recientes estudios norteamericanos, Bolivia está mejorando económicamente y podría estabilizarse en un futuro previsible, después de que por años estuvo considerado como inválido crónico; agrega el cable que esto muestra un cambio en comparación con el cuadro pesimista pintado por muchas autoridades norteamericanas en el pasado reciente. Para algunos, Bolivia es ahora uno de los puntos alentadores entre los cubiertos por los informes sobre la Alianza para el Progreso.

Compra de Sobrantes Agrícolas de EUA

BOLIVIA recibirá sobrantes agrícolas norteamericanos por valor de Dls. 110 mil. En los embarques se incluyen cargamentos de harina, trigo, leche en polvo y aceite de manteca.

El Problema de los Braceros Bolivianos

EL día 10. de julio del año en curso terminó sus reuniones en La Paz, la Comisión Mixta Boliviano-Argentina de Cooperación, habiéndose estudiado entre otros temas el relativo al problema de los braceros bolivianos que periódicamente emigran al norte argentino. La Comisión Mixta estudió también el convenio comercial entre los dos países y el mejoramiento de los acuerdos sobre asuntos ferroviarios y viales, régimen de trabajadores, salud pública, turismo, cultura y leyes fronterizas.

Fundición de Estaño Semiindustrial

SE ha anunciado oficialmente la instalación antes de fin de año de una planta fundidora de estaño semiindustrial, con el concurso de organismos bolivianos y del Gobierno de EUA. Se trata de una planta piloto que se localizará en la ciudad de Oruro, que fundirá la producción de las minas nacionalizadas que administra la Corporación Minera Boliviana. También se encuentra en estudio un Plan Trienal para la fundición de 10 mil toneladas anuales de estaño de alta ley.

Colombia

Medidas Contra el Acaparamiento de Alimentos

EL Gobierno colombiano dictó —julio 8— una serie de medidas tendientes a controlar los brotes de especulación con los precios de los artículos de primera necesidad o el acaparamiento de éstos. Las medidas consisten en la intervención estatal en la fijación de los precios y en la imposición de multas a los responsables de actos de acaparamiento o especulación. Esta intervención del Gobierno se produce como resultado de la grave escasez de azúcar que padece el país y que ha determinado el cierre de varias fábricas de bebidas gaseosas que utilizan el dulce como materia prima. El Gobierno dispuso que las personas que tengan guardadas más de 500 libras de azúcar, deben denunciar

la existencia de las mismas ante las autoridades locales so pena de hacerse acreedoras a severas sanciones. Por su parte, los sindicatos afiliados a la Confederación de Trabajadores de Colombia mantienen su decisión de bloquear las exportaciones de azúcar y para el efecto se niegan a transportarlo hasta los puertos marítimos. Los industriales acusan a los productores de mantener una escasez artificial de azúcar para lograr alzas de precios.

Necesidad de un Canal Interoceánico

EL Ministro de Obras Públicas declaró —julio 10.— que la construcción de un Canal Interoceánico por Colombia es una necesidad desde el punto de vista del transporte marítimo, agregando que se realizan estudios aéreos preliminares de la zona fronteriza con Panamá para ver si sería posible abrir el canal de referencia desde el Golfo de Darién en el Atlántico, hasta la bahía de Humboldt en el Pacífico. La ruta prevista utilizaría los ríos Atrato y Truando para abrir el canal a través del cuello terrestre de 152 Kms. de largo en la punta nororiental del departamento colombiano del Choco, abajo de la frontera panameña. La excavación abarcaría 1,638 millones de metros cúbicos y costaría Dls. 5,200 millones. Según los expertos, el Canal de Panamá estará tan atestado de barcos hacia el año 1980, que será necesario construir uno nuevo.

Utilidades a los Trabajadores Petroleros

EL Ministro de Minas y Petróleo anunció que el Gobierno dará participación en las utilidades de la Empresa Colombiana de Petróleo a todos sus trabajadores. La empresa estatal produce y refina petróleo de la concesión *Barco* que revirtió al Estado hace 10 años, y destina 3 millones de pesos anuales de sus utilidades para establecer un fondo en el que cada obrero y empleado será accionista y tendrá derecho a dividendos y capitalización. Este plan se extenderá en el futuro a otras empresas del Estado relacionadas con la industria del petróleo, como la petroquímica que comenzará a funcionar en breve.

Préstamo para Intensificar la Producción de Acero

EL BIRF ha otorgado un préstamo por Dls. 30 millones a Acerías Paz del Río, S. A., empresa privada que explota la única planta siderúrgica integrada del país, para ayudarle a financiar un programa destinado a mejorar y aumentar la producción de acero. Ello permitirá a Colombia reducir sus importaciones de acero con un ahorro anual de divisas de Dls. 10 millones. Con las nuevas instalaciones, la empresa podrá llegar en 1968 a una producción de 220 mil toneladas de productos terminados. Como se calcula que el consumo nacional aumentará para 1970 hasta 400 mil toneladas, Paz del Río cubriría en dicho año el 55% del mercado.

Por su parte, la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional ha concedido 3 créditos a Colombia dentro del marco de la Alianza para el Progreso por un total de Dls. 21.5 millones,

en la siguiente forma: Dls. 10 millones para desarrollar un programa de crédito a pequeños agricultores; Dls. 5 millones destinados a la construcción de más de 8,500 casas para familias de ingresos bajos y Dls. 4 millones para la realización de estudios técnicos sobre energía eléctrica, aprovisionamiento de agua, proyectos agrícolas y otros.

También el BIRF anunció la concesión de un préstamo a Colombia por Dls. 30 millones para mejorar el sistema de ferrocarril conocido como Ferrocarriles Nacionales Colombianos.

Perjuicios por la Baja del Café

UNO de los representantes colombianos que asistió a la reciente reunión de la FAO en Washington manifestó que la baja de precios del café, la cual afecta el 72% de los ingresos de divisas del país, repercute en la economía en la siguiente forma: 1) ha producido un incontrolable deterioro en el valor cambiario de la moneda, que entre 1954 y 1962 ha perdido el 43% de su poder adquisitivo; 2) ha ocasionado un alza en el costo de los bienes de producción importados, y por incidencia, en todos los bienes indispensables para el desarrollo económico. También señaló que en el costo de la vida se ha producido un encarecimiento antes nunca visto y que las consecuencias de este hecho son: a) disminución de la producción agropecuaria, debido a la elevación de los costos de todos los elementos esenciales que en ella intervienen; esta circunstancia entorpece la reforma agraria; b) desplazamiento de la población agraria, que representa el 52% del censo nacional, como consecuencia del escaso rendimiento de las labores agropecuarias; c) inquietante disminución en los índices de proteínas y de calorías, por causa del déficit alimenticio. En 1954, cuando se obtuvo la mejor cotización para el café, existía en Colombia una deficiencia calórica del 66% y proteínica del 49%, y d) la carencia de medios adecuados para la conservación de los productos agrícolas y el defectuoso sistema de transporte y mercadeo originan la pérdida de productos en un elevado porcentaje y contribuyen al encarecimiento del costo de la vida.

Presupuesto de Ingresos de 2,900 Millones

EL Consejo Nacional de Política Económica y Planeación calcula la recaudación fiscal para el año 1964 en 2,900 millones de pesos, cifra más o menos igual a la del año en curso. El presupuesto de gastos se estima en 2,300 millones de pesos, pero se teme que algunos ministerios, entre ellos el de Educación y Salud, no podrán cumplir totalmente los programas previstos. El presupuesto de inversión se calcula en 1,200 millones de pesos, de los cuales, haciendo uso de los recursos actuales, se pueden cubrir 540 millones. Habrá que encontrar financiamiento para la suma restante.

Chile

Rebaja del Encaje Bancario (Crónica de nuestro corresponsal en Santiago)

EL Directorio del Banco Central de Chile decidió rebajar el encaje bancario adicional del 75 al 60% en dos etapas, en un plazo de 90 días. La

primera rebaja será al 65%, y la segunda al 60%. Los recursos así liberados producirán a los bancos una suma que se calcula entre 14 y 15 millones de escudos, que deberán dedicar a cancelar las obligaciones con el Banco Central y al descuento de letras de producción. Las innovaciones introducidas en el régimen de encaje, aprobadas por el Ministerio de Hacienda son: I.—Se dejan sin efecto, a contar desde la fecha de publicación en el *Diario Oficial del Decreto Supremo* que apruebe el presente acuerdo, las tasas de encaje del 50% y del 75% vigentes actualmente, y establécense en su reemplazo, desde esa misma fecha, una tasa de encaje del 65% sobre los depósitos y obligaciones en moneda corriente que se encontraban afectos a las tasas que se reemplazan, así como también sobre los incrementos que se produzcan en el futuro. II.—Sesenta días después de la fecha indicada en el número anterior o antes, si así lo acordaren la Superintendencia de Bancos y este Directorio, la tasa de encaje del 65% a que se refiere dicho número, se reemplazará por una del 60%. III.—Las empresas bancarias destinarán el producto de las liberaciones de encaje resultantes de la aplicación de los acuerdos anteriores, a pagar, dentro del tercer día de producida cada liberación, sus obligaciones para con el Banco Central provenientes de compras de cambios a plazo con pactos de retroventa, al 9% y 15% de interés anual, y que contrajeron para cubrir déficit de encaje. La Superintendencia de Bancos, en uso de sus atribuciones, fiscalizará el cumplimiento de esta obligación. IV.—Transcurridos tres meses desde la fecha en que entre en vigencia lo dispuesto en el número I de este acuerdo, la condición referente al mínimo de letras de producción descontadas que los bancos deben mantener para poder deducir de sus encajes adicionales los préstamos especiales, y que es actualmente de un 20% sobre la parte de colocaciones ordinarias que sobrepasen el nivel medio a que alcanzaron en el período del 10. al 24 de octubre de 1961, se elevará al 25%.

Se Utiliza Sólo Parte de la Capacidad Industrial

UN estudio reciente realizado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, señala que la producción industrial en Chile sólo trabajó en 1961 a un 77.65% de su capacidad instalada. El mencionado estudio revela que las causas de esa subutilización de equipos fueron, en orden de importancia, las siguientes: a) falta de demanda; b) precios no remunerativos; c) dificultades en el aprovisionamiento de materia prima y d) dificultades crediticias.

Finalmente, el informe señala que las posibilidades de remover los obstáculos que impiden un empleo óptimo del equipo industrial, permitirían, con muy escasa inversión adicional, elevar la producción industrial chilena en cerca de un 20% sobre sus niveles actuales. Ello determinaría si no un descenso en los precios, al menos cierta tendencia a la estabilización de los mismos, ya que su costo unitario de producción sería inferior al actual. Semejante expansión de la producción permitiría contabilizar am-

plios márgenes de exportaciones de manufacturas chilenas a la zona de libre comercio latinoamericana.

Firmeza en el Mercado de Valores en el Primer Semestre

EL movimiento bursátil presentó en el primer semestre del año en curso las siguientes alternativas: Los precios del sector "acciones", siguiendo la tendencia del año pasado, lograron una recuperación del 82% en este primer semestre. Destacaron: las bancarias, ganaderas, salitreras, industriales, metalúrgicas y textiles. El total en acciones superó los 105 millones de unidades, contra 58.4 millones de acciones del primer semestre del año 1962. El indicador del sector "bonos" muestra una caída de 14 puntos, sobre una base de 372, y sus operaciones se han visto un tanto reducidas. Por disposición del Gobierno, el comercio en oro amonedado pasó al control del Banco Central de Chile, razón por la cual a partir del mes de mayo se suspendieron estos negocios en la Bolsa de Comercio. En general se aprecia tendencia firme en los precios y en la actividad, estimándose que durante el próximo semestre seguirá el interés de los inversionistas por adquirir valores de sociedades anónimas chilenas, ya que ellas están ofreciendo en la actualidad una buena renta y sus precios están recuperándose de las bajas producidas a partir del año 1959.

Nuevo Tipo de Cambio

LA Superintendencia de Bancos informó a las instituciones bancarias que a partir del 20 de junio regirá la equivalencia de 1.80 escudos por dólar norteamericano para la contabilización del oro sellado chileno y de las monedas extranjeras. Este tipo de cambio reemplaza al establecido en diciembre de 1962 y que fijaba una equivalencia de 1.60 escudos por dólar.

Con el nuevo tipo de cambio, el valor del peso oro chileno en el mercado libre bancario será de Esc. 0.370781; el del marco alemán occidental de Esc. 0.45; y el de la libra esterlina de Esc. 5.04.

Préstamo Británico por Lbs. 3 Millones

EL Bank of London & South America anunció la suscripción de un acuerdo con el Banco Central de Chile, en virtud del cual otorga un préstamo a corto plazo de Lbs. 3 millones, con los que Chile pagará al Reino Unido y a los países del área esterlina aquellas deudas comerciales que tengan un retraso de más de 120 días después del embarque. El crédito deberá amortizarse en julio de 1965.

Por su parte, el Eximbank concedió —julio 1o.— un préstamo a la Compañía de Acero del Pacífico por Dls. 8.3 millones, con el que comprará equipo norteamericano para su fundición de acero en Huachipato.

También Canadá Explotará el Cobre

LA empresa canadiense Latin American Mines Ltd., de Toronto, convino con una empresa mixta japonesa la explotación de una mina de cobre que posee en Sierra Gorda, cerca de la costa del Departamento de Antofagasta,

en Chile. El consorcio japonés, integrado por el Gobierno y 22 empresas privadas, recibirá Dls. 1 millón y luego abonará a la firma canadiense el 4% del precio mundial del cobre. Chile es, después de EUA, el más importante productor de cobre en el mundo. Los expertos japoneses descubrieron importantes reservas de mineral de cobre en Sierra Gorda.

Autorización para Importar Arroz

EL Gobierno autorizó a la Empresa de Comercio Agrícola para importar 2,500 toneladas de arroz uruguayo a fin de suplir los fuertes faltantes originados por las malas sequías. Hasta 1962 Chile era autárquico en este renglón e incluso vendía saldos a Cuba. El brusco descenso de la producción arrocería chilena se debe a la incapacidad de los terrenos del sur del país para mantener niveles técnicos normales de producción.

Convenio Comercial con Yugoslavia

CHILE y Yugoslavia suscribieron —julio 2— un convenio comercial en el cual se prevé un aumento en los intercambios y reconocimiento de la nación más favorecida. Yugoslavia podría vender a Chile tractores, bulldozers, barcos de pesca y equipos industriales.

La Studebaker Producirá en Chile

LA Studebaker anunció la constitución de una empresa mixta chileno-norteamericana para operar en Chile, bajo el rubro de Industria Studebaker Balocco, S. A., que tendrá a su cargo el montaje y la venta de automóviles y camionetas de la marca señalada.

Ecuador

Crédito Stand-By del FMI

EL Fondo Monetario Internacional concedió a Ecuador —1o. de julio— un crédito Stand-By por Dls. 6 millones para combatir la inflación y hacer frente a contingencias monetarias. El nuevo acuerdo, que prevé el mantenimiento de políticas adecuadas en Ecuador, robustecerá la posición de las reservas contra contingencias imprevisibles en la balanza de pagos. Sin embargo, el Gobierno ecuatoriano, que ya retiró casi Dls. 9 millones de los Dls. 15 millones que constituyen su cuota en el FMI, cerró el ejercicio presupuestario de 1961 con un gran déficit, escasez de divisas e inestabilización de precios.

Balanza Comercial Favorable de Enero a Abril

EL Banco de Guayaquil señala que en los primeros 4 meses de 1963 las exportaciones de Ecuador fueron superiores a las de igual período de 1962 y superaron a las importaciones. Las exportaciones ascendieron de 538.4 millones de sucres (1962) a 649.8 millones en 1963; las importaciones pasaron de 490.5 millones de sucres (1962) a más de 508.1 millones en 1963. Hubo, por tanto, un exceso de 111.3 millones de sucres respecto a las exportaciones del año anterior y de 17.5 millones en las importaciones.

Paraguay

Contracción del Circulante en 1962

EN su informe anual correspondiente a 1962, el Banco Central del Paraguay dice que el volumen de los medios de pago disminuyó en 88.1 millones de guaraníes, movimiento que contrasta con el aumento (716.1 millones) registrado en 1961. La contracción del circulante obedeció al aumento pronunciado y persistente de los depósitos de ahorro y a plazo del público en los bancos comerciales, a los depósitos en el Banco Central del producto de las ventas de excedentes agrícolas y a las transacciones del Gobierno con el Banco Central. Estos factores contraccionistas del circulante compensaron y superaron la acción de los factores expansionistas, principalmente las transacciones del Banco Central con las empresas estatales, la extensión del crédito de los bancos comerciales al sector privado y la reducción de los depósitos previos sobre las importaciones. El dinero puesto en circulación por el BC descendió en 24.2 millones de guaraníes, reducción que estuvo vinculada con el empeoramiento de la posición de las reservas internacionales del país.

Cien Mil Agricultores sin Tierras

LA Sociedad Nacional de Agricultores informó —julio 3— que en Paraguay existen 110 mil agricultores sin tierras y que el promedio de la producción agropecuaria ha bajado en forma impresionante. Agrega que, sean cuales fueren las razones, los problemas agropecuarios se han agravado en los últimos 7 años a tal punto, que el país tiene actualmente el más bajo índice de aprovechamiento de tierras laborables en América Latina, lo que hace que el desempleo aumente a razón de 3,500 campesinos sin tierra por año.

Perú

Alza del 27.5% en el Precio del Azúcar

EL Gobierno peruano decretó un aumento en el precio del azúcar del 27.5% a partir del 6 de julio del año en curso. El aumento, aunque era esperado por la población debido a la presión de los productores, que hicieron gestiones directas ante el gobierno, superó todos los cálculos.

Se Crea la Corporación de Fertilizantes

EL Gobierno decretó la disolución de la Compañía Administradora del Guano y en su lugar creó la Corporación Nacional de Fertilizantes, cuyo objetivo es la explotación, producción, adquisición, distribución y venta de toda clase de fertilizantes necesarios para la agricultura nacional. Entre sus atribuciones figuran las de explotar las zonas guaneras del país, así como promover, producir y vender fertilizantes sintéticos y abonos orgánicos y adquirir los que sean necesarios. La recién creada Corporación Nacional de Fertilizantes gozará del régimen de exenciones tributarias que corresponde a los organismos estatales y podrá hacer operaciones de préstamo en moneda nacional o extranjera, dentro o fuera del país, exclusivamente para sus fines; pondrá en vigencia sistemas de cré-

lito para los agricultores; estará fiscalizada en sus operaciones por la Contraloría General de la República.

Estructura Social Semifeudal la del Perú

EL periódico "Financial Times" comenta la situación del Perú antes de la toma de posesión del nuevo presidente y afirma que los problemas sociales son los que tienen más importancia en estos momentos en el país, cuya estructura social califica de semifeudal. En el sector agrícola, Perú se encuentra ante el doble problema de una multitud de pequeñas propiedades anti-económicas en poder de los campesinos y un gran número de haciendas extensísimas que pertenecen a propietarios absentistas. La población rural se da cuenta cada vez más de la miseria en que vive, y hay casos, como el del Valle de la Convención, en las cercanías de la Ciudad de Cuzco, en que los campesinos ocuparon grandes extensiones de tierras y reclamaron el derecho de ocupación. No es mejor la suerte que corren las clases desheredadas que trabajan en la industria, ya que en las ciudades y en los centros industriales la diferencia de ingresos entre los pocos que ocupan los puestos superiores y la gran masa de los de abajo es quizá mayor que en el campo. En ciudades como Lima, Cuzco y Trujillo, las clases acomodadas disfrutan de una vida espléndida; en el otro extremo de la escala social, la 10a. parte de la población ocupa chozas de barro o de lámina de desecho y los que no alcanzan a tener habitación se hacinan, con frecuencia, hasta en número de 4 mil por cada bloque de casas de 4 pisos. Estas condiciones de existencia han provocado malestar y aun estallidos de violencia, como fue el caso del conflicto planteado en diciembre de 1962 en el yacimiento mineral de La Oraya, que explota la Cerro Corporation, firma estadounidense, y el de las plantaciones de caña de azúcar y arroz en la provincia de Trujillo, en el norte del país. Sin embargo, la revuelta situación social que se encontrará el nuevo presidente se contra-resta, en cierto grado, por la buena situación económica del Perú. En efecto, la economía del país, al revés de las de otros países vecinos, no depende de un solo producto. La agricultura y las pesquerías cubren las necesidades del país y hasta proporcionan un apreciable ingreso de exportación. El algodón y el azúcar se exportan en cantidades considerables y el establecimiento de una productiva industria pesquera ha sido uno de los más espectaculares éxitos económicos observados en América Latina en los últimos tiempos. La pesca, que había sido de unas 500 mil toneladas en 1957, puede llegar a 8 millones de toneladas en el presente año, lo que establece una marca en este renglón. Los ingresos por exportación de productos pesqueros, que habían sido de unos Dls. 10 millones en 1958, se decuplicaron en 1962. También la minería y la industria ofrecen favorables perspectivas. Perú es uno de los principales productores de cobre del mundo; las minas de plata han arrojado también últimamente bastantes beneficios gracias al alza del precio, y asimismo, hay que mencionar su producción de oro, plomo y cinc.

Por su parte, el "Journal of Commerce" asegura que la elección del nue-

vo mandatario hace barruntar mayores facilidades para la inversión externa, aunque posiblemente acompañadas de una alza tributaria. Según informes de los bancos, desde que se conoció el resultado electoral en vez de registrarse nuevas evasiones de capitales han aumentado en realidad las reservas bancarias.

Venezuela

La Standard tiene Inversiones en Todos los Sectores Económicos

EN un artículo aparecido en la sección financiera del "New York Times" se comenta que una gran compañía petrolera venezolana de capital estadounidense tiene en la actualidad invertidos Dls. 5.4 millones en compañías venezolanas sin relación alguna con el petróleo y que van desde una fábrica de ladrillos hasta un establecimiento de cría de ganado. Agrega el diario neoyorquino que sintiendo que la prosperidad de la compañía estaba inseparablemente ligada al futuro de Venezuela, la *Creole Petroleum Corporation*, subsidiaria de la *Standard Oil Co., de New Jersey*, creó en septiembre de 1961 una compañía afiliada con el nombre de *Creole Investment Corp.* con un capital de Dls. 10 millones. El funcionamiento y alcances de esta operación, así como sus éxitos, han alentado a otra subsidiaria de la *Standard* de New Jersey, la *International Petroleum Co.*, a iniciar una empresa similar en Colombia. En Venezuela, la *Creole Investment* ha ingresado como accionista minoritaria en empresas nuevas o en otras ya existentes que requieren capital para expandirse. Ha eludido el otorgar préstamos que se superpondrían con los bancarios corrientes y los estatales. Por el momento, la *Creole Investment* ha limitado sus inversiones a empresas manufactureras, a la agricultura y a la ganadería. Por el momento, no proyecta inversiones en actividades comerciales, inmobiliarias, de bebidas alcohólicas o de prestación de servicios. Hasta ahora, la inversión en cada empresa oscila de un 7 a un 49% del capital respectivo. Se estima que, como resultado directo de esas inversiones, se han creado 1,500 empleos. Las ventas totales de las empresas en que hasta ahora ha invertido la *Creole Investment* ascenderán a Dls. 29 millones cuando todas estén funcionando.

BRASIL

Plan para Sanear la Economía

EL nuevo ministro de Hacienda del Brasil sometió al Presidente de la República —julio 4— un plan para el saneamiento de la situación económica y financiera, según el cual se mantendrá el programa de austeridad trazado por el anterior Ministro, aunque con algunas modificaciones. En primer lugar, se llevará a cabo un programa de austeridad y rigor en las gestiones de los asuntos públicos, con severo control de la inflación en el marco del Plan Trienal de Desarrollo. Se fija como principal objetivo las reformas del sistema bancario y del sistema fiscal, así como una estrecha vigilancia del mercado de cambios. Otros puntos del Plan son: restricciones al crédito, reforma orgánica del Ministerio de Hacienda, ampliación del comercio exterior, continuación de la política de pla-

nificación y aumento del ritmo de desarrollo nacional pero sin perjuicio del control de la inflación. El nuevo ministro de Hacienda también reveló que la situación financiera brasileña está agravada particularmente por la voluminosa deuda exterior. Entre 1963 y 1965 Brasil tendrá que destinar Dls. 1,800 millones a atender al servicio de esa deuda, suma que representa el 43% de los ingresos por exportación. La deuda del Tesoro, que según las previsiones del Plan Trienal del anterior ministro de Hacienda, sería de Cr. 300 mil millones para el período 1963-65, se eleva ya a unos Cr. 400 mil millones.

Por otra parte, las recientes huelgas y amenazas de huelga obligaron al Gobierno a lanzar a la circulación, solamente en la primera mitad del pasado mes de junio, casi Cr. 20 mil millones, y el costo de la vida en Brasil durante el primer semestre de 1963 aumentó en un 30%, aumento que puede llegar al 60% en el año si no se consigue dominar la situación. Los precios de los artículos alimenticios han subido excesivamente, en algunos casos en más del doble.

Solamente la Nación Podrá Contratar Créditos

EL Presidente de la República anunció —julio 5— que, en adelante, el Ministerio de Relaciones Exteriores del país controlará los pactos de ayuda, incluidos los de la Alianza para el Progreso, entre "potencias extranjeras" y los gobiernos estatales y locales. El Ministro de Justicia se ha dirigido a los gobernadores y alcaldes prohibiéndoles presentar directamente proyectos de ayuda a la Embajada de EUA. El Ministerio de Relaciones Exteriores creará conjuntamente con el de Hacienda un grupo de trabajo que recibirá los pedidos de ayuda de cada gobierno local; este grupo se pondrá en contacto con las embajadas de los países que tienen programas de ayuda disponibles. El control federal se impondrá a convenios que cubran préstamos, donaciones, financiamientos o cualquier otro tipo de ayuda.

Baja de las Exportaciones en 1962

ESTADISTICAS oficiales revelan que el valor total de las exportaciones brasileñas en 1962 fue de Dls. 1,214 millones, cifra inferior en 14% a la de 1961 que fue de Dls. 1,403 millones; a su vez la balanza comercial arrojó un déficit de Dls. 261 millones, desequilibrio éste que supera en más de 4 veces el correspondiente a 1961, que solamente totalizó Dls. 57 millones con signo menos. Gran parte del descenso de las ventas al exterior se debió a las menores exportaciones de café. A pesar de que en 1962 se incrementó la demanda mundial del grano, Brasil vendió... 35,669 toneladas menos que en 1961, lo que produjo una reducción de Dls. 6.7 millones en los ingresos derivados de la venta del café. La casi totalidad de los productos de exportación de Brasil se vendieron en volúmenes inferiores respecto a 1961. La reducción global de los ingresos por exportación atribuible a menores ventas al exterior de otros productos —excluido el café— se estima en Dls. 121.1 millones; solamente la exportación de hierro registró un incremento considerable de Dls. 9.4 millones en 1962.

Dls. 700 Millones de la Alianza

LA embajada de EUA en el Brasil señala que, de acuerdo con la Alianza para el Progreso, este país está recibiendo por concepto de préstamos o donativos un promedio de Dls. 1 millón al día a partir del 10. de julio de 1961. Desde esa fecha hasta el 18 de mayo de 1963, el gobierno de EUA ha anticipado Dls. 652 millones y el BID ha prestado Dls. 56 millones al Brasil, lo que hace un total de Dls. 709 millones en 686 días. Cerca de la mitad de la cantidad señalada asumió la forma de préstamos de estabilización; otros Dls. 202.5 millones se han entregado en especie (sobrantes de trigo, leche y otros artículos alimenticios de EUA).

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Medidas para Reactivar la Industria y Crear Empleos

(Crónica de nuestro corresponsal en Buenos Aires)

EL Gobierno argentino ha puesto en práctica una serie de medidas tendientes a reactivar la producción industrial del país, aumentar las fuentes de trabajo, y aliviar la balanza de pagos, con una adecuada promoción del empleo o consumo de bienes de elaboración nacional. De esta manera ha sido creado el régimen denominado 'compre argentino' que establece que la administración pública y sus dependencias, las empresas estatales y las empresas concesionarias de servicios públicos, como también las empresas contratistas de obras o servicios con el Estado, deberán adquirir exclusivamente materiales, mercaderías y productos de origen nacional, siempre que el precio de éstos sea razonable. Se entenderá que el costo es razonable cuando no supere el precio de artículos similares de importación, computándose en éste el valor CIF puerto argentino, los recargos cambiarios que correspondieren, los impuestos y derechos aduaneros, los demás gravámenes a que hubiere lugar y los intereses, comisiones y gastos financieros que el importador hubiere debido pagar. Para la comparación con los precios de materiales, mercaderías o productos originarios de países de la ALALC se computarán solamente los recargos y aranceles vigentes en la lista nacional argentina. También se crea una comisión asesora honoraria en el Ministerio de Economía, integrada por representantes del Estado y de la actividad privada, que intervendrá en el cumplimiento del nuevo régimen. Como excepciones, se admite que el requisito de precios comparativos no regirá cuando existan razones de urgencia y los proveedores locales no puedan hacer las entregas en el plazo necesario. Por otra parte, las comparaciones de precios se regirán por las disposiciones que en cada caso se establezcan cuando se trate de licitaciones internacionales que se efectúen en función de financiaciones, ya convenidas con agencias gubernamentales extranjeras u organismos internacionales de crédito, en que se hubieran especialmente previsto las modalidades correspondientes.

Por otra parte se han unificado diversos regímenes vigentes en materia de promoción de industrias y de fomento regional, declarándose en primer término "actividades promovidas en todo el terri-

torio nacional" a la siderurgia, petroquímica, celulósica, construcción e industrias mineras. Se declara asimismo "zonas promovidas" a la del sur del río Colorado, a varios departamentos de La Pampa, a otros de la provincia de Mendoza, a varias provincias y/o zonas del norte del país, y a algunos departamentos de las provincias de San Juan, Córdoba, Santa Fe y Corrientes. Dentro de estas zonas, se consideran actividades promovidas, todas aquellas que industrialicen productos naturales originados en las mismas y que contribuyan al incremento de las exportaciones de productos elaborados o que sustituyan productos importados, especialmente metalurgia, química, cerámica, vidrio, impregnación, aglomeración, duraminación y secado artificial de madera, fibra o bagazo, elaboración de fibras naturales, e industrialización y almacenamiento frigorífico de productos alimenticios. A todas estas actividades se les acuerdan franquicias que benefician a los inversores en diversos aspectos, particularmente con una exención total de impuestos a los réditos por 5 años. También se autoriza la exención de recargos cambiarios, impuestos y derechos aduaneros a las máquinas y equipos extranjeros —a importar o a radicar como inversiones— que no se fabriquen en el país o cuando no existan artículos similares de producción nacional capaces de reunir las mismas condiciones. A los efectos de estas franquicias, se requiere además un conjunto de requisitos, entre los cuales los más importantes son los de posibilitar el incremento, mejoramiento cualitativo o abaratamiento de la producción nacional, promover una mayor utilización de materias primas o semielaboradas nacionales y reportar un beneficio en la balanza comercial por sustitución de importaciones o desarrollo de nuevas exportaciones.

La importación de mercaderías en condiciones de "dumping" —a precios inferiores a los vigentes en el país exportador para su propio uso o consumo— quedará sujeta a un gravamen adicional "anti-dumping" que no podrá exceder del cuántum de la diferencia de precio que origina la existencia de la maniobra de "dumping".

Además, han sido fijadas normas para las importaciones temporarias de maquinarias, equipos, instrumentos, moldes y matrices destinados a la elaboración o manufactura industrial, estableciéndose que la introducción de esos elementos se hará por 6 meses, pudiendo prorrogarse tal plazo hasta 3 años. El importador pagará antes del despacho aduanero todos los recargos, impuestos y derechos inherentes a una importación definitiva, y en el momento de la reexportación tendrá derecho a la devolución de tales erogaciones. Con referencia a la importación de materias primas y semielaboradas, destinadas a la reexportación luego de sufrir procesos de elaboración o transformación, los importadores deberán afianzar el importe total que correspondería a los recargos y demás gravámenes de una importación común, más un adicional del 25%, por un periodo de 8 meses. La mercadería elaborada debe reexportarse en un plazo de 6 meses, con opción a una única prórroga de 2 meses más. Si en ese lapso máximo no se ha producido la reexportación, deberán abonarse los tributos objeto de la fianza. Por su parte, el Banco Central ha sancionado un régimen especial de apoyo crediticio

destinado a facilitar a los industriales argentinos la venta a plazo de bienes de fabricación nacional a organismos oficiales, a efecto de que los proveedores nacionales puedan ofrecer las mismas condiciones de pago que los extranjeros. El monto máximo del apoyo crediticio será del 80%; los plazos oscilarán entre 2 a 5 años, sin perjuicio de estudiarse casos particulares, y las tasas de interés se regularán de acuerdo con las características de las operaciones y los tipos de interés normalmente cobrados en las operaciones similares con el exterior.

Fuerte Alza del Costo de la Vida

EN el solo mes de junio del año en curso, el costo de la vida en la Argentina subió bruscamente un 7.1%, lo cual representa una de las alzas más importantes en el espacio de un mes desde 1960. Con relación a junio de 1962, el aumento alcanza a 22.6%. Por su parte, el Gobierno ha aumentado los sueldos de los empleados públicos entre el 30 y el 40%.

Prórroga para el Pago de la Deuda Exterior

EL Eximbank concedió un plazo de 7 años a la Argentina para liquidar sus obligaciones consolidadas en Dls. 62 millones. La prórroga fue otorgada mediante la firma de un convenio. De otro lado, los pagos a los países del Club de París y al Japón, se cumplieron puntualmente. El importe neto ascendió a poco más de Dls. 31 millones.

Creación del Gabinete Económico

EL Gobierno argentino ha dispuesto la creación del Gabinete Económico Social que tendrá la misión de coordinar la política financiera, laboral y social, y estará integrado por los Ministerios de Economía, de Trabajo, Agricultura, Comercio, Energía, Hacienda y de Industria y Minería.

Uruguay

Aumento del Precio del Pan

EL precio del pan subió 20% en Montevideo y el de la gasolina común en un 30%, como consecuencia de la baja del peso uruguayo. Por otra parte, se estima que el aumento del costo de la vida en el 1er. semestre del año en curso oscilará entre 12 y 15% sobre los niveles de los precios de diciembre de 1962 y que en todo el año pasará del 30%.

Deuda Exterior de Dls. 457 Millones

EL Ministro de Hacienda de Uruguay declaró que la deuda total con el exterior monta a Dls. 457 millones, incluidas obligaciones a corto y a largo plazo. Restando los compromisos a largo plazo, Dls. 197 millones, resulta una deuda a corto plazo por 260 millones, de los que 40 millones son deudas de los viejos convenios de compensación con Brasil y Argentina, que se han consolidado en gran proporción a 10 años. Por consiguiente, queda una deuda verdadera a corto plazo de Dls. 220 millones. La deuda a corto plazo del Banco de la República se estima en Dls. 180 millones.